



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Sonia Ferrero Cots, secretaria general del Ayuntamiento de Alcoy

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria realizada por la Junta de Gobierno Local el día 14 de marzo de 2022, consta en el acta lo siguiente:

6253/2022 INFORMÀTICA I NOVES TECNOLOGIES

FORMALITZACIÓ DE CONVENI INDIVIDUAL DE COOPERACIÓ EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA I L'AJUNTAMENT D'ALCOI PER A LA REALITZACIÓ DE PRÀCTIQUES EXTERNES PER L'ALUMNE H.A.L.M. EN EL DEPARTAMENT D'INFORMÀTICA I NOVES TECNOLOGIES DEL 01/09/22 AL 31/12/22 (EXP 6253/22)

Vista la propuesta del Concejal de Modernización de la Administración, para formalizar un convenio individual de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas por parte del alumno Hamilton Amilcar Leguizamon Moya, con DNI 53754922N, en el Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el 01/09/2022 y el 31/12/2022.

Considerando que la Comisión Informativa de Becas de fecha 01 de marzo de 2022 ha dictaminado favorablemente.

El Ayuntamiento de Alcoy dispone de los recursos materiales y personales necesarios para tal fin, y los gastos que se deriven irán a cargo de la partida 06244.92001.48222 *Becas prácticas Ayuntamiento*, cuya retención de crédito se encuentra en la operación 920220002430, por importe de 4.680,00 €.

Vistos los informes obrantes en el expediente y de conformidad con lo establecido en la legislación aplicable en la materia y aquella de general aplicación

Resultando que el asunto de referencia es competencia de la Junta de Gobierno Local.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO- Aprobar la formalización del convenio de cooperación educativa entre la Universidad Politécnica de Valencia y el Ayuntamiento de Alcoy, para la realización de prácticas por parte del alumno Hamilton Amilcar Leguizamon Moya, con DNI 53754922N, en el Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías de este Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el 01/09/2022 y el 31/12/2022, cuya transcripción es la siguiente:



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVENIO INDIVIDUAL DE
COOPERACIÓN EDUCATIVA
PARA PRÁCTICAS
ACADEMICAS EXTERNAS

593959

SE RECOMIENDA IMPRIMIR A DOBLE CARA V.24

Reunidos

Valencia, 01 marzo 2022

La Universitat Politècnica de València, en adelante UPV, con NIF Q4618002B, creada con rango de universidad en virtud del Decreto 495/1971, de 11 de marzo (BOE de 26 de marzo de 1971), con sede en el Camino de Vera, s/n de Valencia (España), y en su nombre y representación D^a María Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Formación Permanente, actuando por delegación de firma del 1 de junio de 2021 del Sr. Rector Magnífico D. José Esteban Capilla Romá, nombrado por el Decreto 74/2021, de 28 de mayo, del Consell de la Generalitat, y en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas por el artículo 53-d de los Estatutos de la UPV, aprobados por el Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell.

Entidad Colaboradora

Nombre: Ayuntamiento de Alcoi
 NIF: P0300900H Actividad: Administración Local
 Domicilio: Pz. de España, 1 Tipo: Administración pública
 Localidad: Alcoi Provincia: ALICANTE CP: 03801 País: España
 Teléfono: 965537106 Correo electrónico: informatica@alcoi.org
 En su nombre y representación: D./Dña: Antonio Francés Pérez
 NIF/NIE: 21666407Q Cargo: Alcalde

Estudiante

D./Dña.: HAMILTON AMILCAR LEGUIZAMON MOYA NIF/NIE: 53754922N
 Titulación: DOBLE GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS + INGENIERIA
 Centro Docente: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

Tutores

Tutor UPV: RUBEN PÉREZ LLORENS NIF/NIE: 21645282M
 Dpto. tutor UPV: Informática de sistemas y computadores

Tutor entidad colaboradora: SERGIO VALOR MARTINEZ NIF/NIE: 21670071T
 Correo electrónico: servamar@alcoi.org Cargo: Técnico Informático

Condiciones particulares. Proyecto formativo

Tipo: Extracurricular. Fecha inicio: 01/09/2022 Fecha fin: 31/12/2022 Horas totales: 616.0

El estudiante recibirá la cantidad de 1170 € brutos/mes en concepto de bolsa de ayuda al estudio por la entidad colaboradora. Opcionalmente, con una cofinanciación de - € brutos/mes aportados por -. Tanto la entidad colaboradora como la cofinanciadora se someterán a lo establecido en materia de Seguridad Social por la norma vigente.

Objetivos educativos y actividades a desarrollar. El contenido de la práctica deberá tener relación directa con los estudios que cursa el estudiante:

- Mantenimiento del parque informático del Ayuntamiento de Alcoi
- Atención y soporte informático al personal del Ayuntamiento de Alcoi

La práctica se realizará principalmente en el país: España

Provincia: ALCOI

Lugar (dirección completa): Pz. España, 1 - Departamento de Informática

Forma prevista de seguimiento y orientación del estudiante por parte de la entidad colaboradora (En caso necesario adjuntar documentación):

Atención personalizada con el propio estudiante.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde o Concejales en quien delegue a la firma de toda la documentación necesaria para el efectivo cumplimiento del presente acuerdo.

Y para que así conste expido el presente en legal forma, en Alcoy, según se desprende del acta y con la reserva que señala el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con los términos que resulten de su aprobación.

Vº. Bº.